

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Manta, a los 2 días del mes de Mayo del 2018, a las 17h00 pm; una vez verificada la asistencia del 100% de los aportes de los socios de la compañía, se da inicio a la sesión de la Junta General de Socios.

Se da lectura al texto de la convocatoria, la misma que es puesta a consideración de los socios y es aprobada por unanimidad.

El primer punto del orden del día, se refiere a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2017. Durante este año fiscal la compañía se dedicó a realizar gestiones comerciales con varias plantas procesadoras de atún; dichas gestiones se relacionaron básicamente al establecimiento de contactos con potenciales proveedores de suministros para la exportación. Todos los gastos que se generaron en estas actividades fueron asumidos en forma personal por parte de los socios, valores que serán reconocidos una vez que la compañía realice transacciones comerciales.

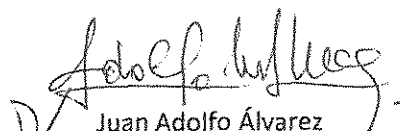
INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

Se continúa gestionando el crédito con la CFN, que nos permita en un futuro próximo, poner en marcha las operaciones comerciales que hemos tratado hasta la presente fecha. Por tal motivo, durante el ejercicio fiscal 2017, la compañía no ha tenido actividad económica ni financiera empresarial, por lo cual, los estados financieros no presentan movimiento alguno.

AUTORIZACION PARA PRESENTAR LOS INFORMES A LOS ORGANISMOS DE CONTROL

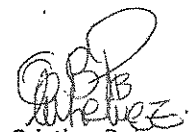
A fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes de los organismos de control, se autoriza a la administración a dar cumplimiento con todos los requerimientos de estos organismos de control.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, los socios asistentes, siendo las 18h57 pm, se da un receso de 10 minutos para proceder a imprimir el acta y a la firma de la misma por parte de los asistentes.


Juan Adolfo Álvarez
PRESIDENTE


Guillermo Reinoso
GERENTE


Celina Giler
SOCIO


Cristina Reinoso
SOCIO